

bados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por Orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde el 7 de junio de 1996 fecha del comienzo del curso selectivo.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir de su notificación, y previa comunicación a este Ministerio,

recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 5 de junio de 1996.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Director del Instituto Nacional de Administración Pública y Director general de la Función Pública.

ANEXO

XXXII Promoción Administradores Civiles del Estado

Todos pertenecientes al Sistema General de Acceso Libre

N.O.P.S.	N.R.P.N.	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
00001	18027169.68 S1111	Villar Ruberte, Yolanda María	23-10-68
00002	42847725.46 S1111	Vidal García, Marta Leonor	05-04-69
00003	00826237.68 S1111	Ribera Rodríguez, María Teresa	19-05-69
00004	11420237.35 S1111	Fernández Fernández, Lillian María	28-06-70
00005	50717669.24 S1111	Cabo de la Vega, Elisa de	26-03-68
00006	05204760.13 S1111	Ysasi-Ysasmendi Pemán, María Cristina	20-11-71
00007	18025877.24 S1111	Pascual Vallés, María Dolores	29-05-68
00008	51399660.46 S1111	Sanabria Pérez, Juan María	12-06-69
00009	34887518.13 S1111	Fernández Ordas, Cristina Eulalia	25-07-69
00010	00649284.68 S1111	Moya Pérez, Isabel	10-09-55
00011	50841151.46 S1111	Valle Muñoz, Ignacio	07-09-68
00012	07015210.68 S1111	Pérez de Vargas Sánchez de Castro, Ramón	28-09-68
00013	51395788.35 S1111	Haddad Sánchez de Cueto, Jaime	25-07-68
00014	50175279.02 S1111	Soto Mora, Fernando	02-06-70
00015	17728168.35 S1111	Zaráuz Palma, María Esperanza de	29-11-68
00016	05421128.68 S1111	Jaquete Lomba, Ana Almudena	04-01-71
00017	24237474.24 S1111	Congregado Loscertales, Jesús	02-03-69
00018	72042730.46 S1111	Carreras Aja, José Alberto	17-09-68
00019	02887304.02 S1111	Castro-Villacañas Pérez, Diego	21-11-70
00020	50086457.13 S1111	Mantecón Granell, César	05-05-70
00021	04175261.68 S1111	González Suela, Miguel Ángel	22-03-69
00022	50847764.24 S1111	García San Miguel Bossut, Alicia	30-12-70
00023	33364279.46 S1111	López Gálvez, Isabel	22-06-69
00024	11945026.24 S1111	Manteca Marcos, Dionisia	05-09-70
00025	02879582.68 S1111	Groba López, Mónica	20-05-66

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14101 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 15 de mayo de 1996, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Peones especialistas.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 14 de junio de 1996, página 19694, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... se publican las bases de la convocatoria de oposición libre para cubrir tres plazas de Peones especialistas...», debe decir: «... se publican las bases de la convocatoria de concurso libre para cubrir tres plazas de Peones especialistas...».

14102 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 15 de mayo de 1996, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares administrativos.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de

fecha 14 de junio de 1996, página 19693, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... se publican las bases de la convocatoria de oposición libre para cubrir tres plazas de Auxiliares administrativos...», debe decir: «... se publican las bases de la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir tres plazas de Auxiliares administrativos...».

14103 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 15 de mayo de 1996, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Documentalista.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 14 de junio de 1996, página 19693, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... se publican las bases de la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Documentalista...», debe decir: «... se publican las bases de la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Documentalista...».